

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN Nº 801/MMGC/14. Cargo: Gerencia Operativa de Supervisión de Educación, Justicia y Seguridad Sindicatura General de la Ciudad

ACTA N°1

Cierre de Inscripción. Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de noviembre de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución Nº 801/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6º del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3º del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución Nº 801/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

REQUISITOS DEL CARGO			
Nivel Educativo	Título universitario de grado (Excluyente)	Principal	Contador Público Nacional y/o Abogacía.
		Alternativo	Lic. en Administración, Administración Pública y/o Economía.
Experiencia laboral acreditada	Contar con un mínimo de cinco (5) años de experiencia desempeñándose en áreas de auditoría en funciones de similar naturaleza a las responsabilidades del cargo ya sea en la administración pública y/o firmas de auditoría externa. (Excluyente) Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo. (Excluyente)		
Conocimientos técnicos	 Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ley N° 70. Sistema de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad. Normativa modificatoria, complementaria y reglamentaria. Ley N° 2095. Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad de Buenos Aires. Normativa modificatoria, complementaria y reglamentaria. Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normativa modificatoria, complementaria y reglamentaria. Ley N° 471. Ley de Empleo Público. Ley N° 13.064. Ley de Obras Públicas Ley N° 19.550. Ley de Sociedades Comerciales. Ley N° 20.705. Ley de Sociedades del Estado. Resolución N° 4/SGCBA/11: Estatuto del Personal de la Sindicatura General de la Ciudad. RT N° 8. Normas Generales de Exposición Contable. RT N° 37. Normas de Auditoría, Revisión, otros encargos de aseguramiento, Certificación y otros servicios relacionados. Resolución N° 76/SGCBA/14: Modifica la Estructura Orgánico Funcional de la Sindicatura General de la Ciudad. Resolución N° 123/SGCBA/12: Aprueba el Procedimiento para Elaboración de la Planificación de Auditorías. Resolución N° 124/SGCBA/12: Aprueba el Instructivo para la confección de Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades. Resolución N° 125/SGCBA/12: Aprueba el Instructivo para Rúbrica de 		

	 libros. Resolución Nº 71/SGCBA/11: Aprueba el Procedimiento de Comunicaciones y Documentación de la Sindicatura General de la Ciudad. Resolución Nº 105/SGCBA/11: Aprueba el Procedimiento de cierre de Ejercicio. Resolución Nº 42/SGCBA/09: Aprueba el Manual de Estilo de los Organismos de Control Interno de la Ciudad de Buenos Aires. Resolución Nº 25/SGCBA/07: Aprueba el Manual de Auditoría Interna. Resolución Nº 160/SGCBA/06: Aprueba las Normas de Auditoría Interna. Resolución Nº 96/SGCBA/11: Sistema de Gestión de Calidad conforme Normas ISO 9001:2008. 	
Nivel Informático	Windows Office.	

La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución Nº 1040/SECRH/11 y la Resolución Nº 801/MMGC/14, los presentes acuerdan:

- 1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
- Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
- 3. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
- 4. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 4 y 9 de diciembre de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
- 5. Fijar el día 18 de diciembre de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Diego Estevez Miembro Titular Víctor Palacios Miembro Titular Isabel Valente
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto (Resolución Nº 801/MMGC/14)

Acta Nº 1 - ANEXO A Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bares, Juan Félix	26844690
2	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
3	Carranza , Maria Ofelia	20469473
4	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
5	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
6	Frers, Nilda	21495609
7	Frontera, Victoria Maria Eva	31604609
8	Galves, Rodrigo Daniel	25477996
9	Gavio, Analia Veronica	24935030
10	Grigera, Gustavo	28080811
11	Malizia, Maria Celeste	30742891
12	Mariani, Laura	17969233
13	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
14	Menendez, Soledad	30804303
15	Muñoz Cabrera, Mercedes	30467705
16	Nicolini, Sara Beatriz	14315869
17	Russo, Sergio Juan	22913608
18	Saldaña, Leandro	22825883
19	Salimbeni, Juan Matías	27942629
20	Yubero, Paula	26315881
21	Zanniti, Oscar	24957462



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto (Resolución Nº 801/MMGC/14)

Acta Nº 1 - ANEXO B Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Bares, Juan Félix	26844690
2	Belén, Gabriela Alejandra	14857789
3	Carranza , Maria Ofelia	20469473
4	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
5	Frers, Nilda	21495609
6	Frontera, Victoria Maria Eva	31604609
7	Galves, Rodrigo Daniel	25477996
8	Gavio, Analia Veronica	24935030
9	Grigera, Gustavo	28080811
10	Malizia, Maria Celeste	30742891
11	Meerfeld, Maria Hilda	21731785
12	Menendez, Soledad	30804303
13	Muñoz Cabrera, Mercedes	30467705
14	Russo, Sergio Juan	22913608
15	Salimbeni, Juan Matías	27942629
16	Yubero, Paula	26315881
17	Zanniti, Oscar	24957462



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES "2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto (Resolución Nº 801/MMGC/14)

Acta Nº 1 - ANEXO C Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
2	Mariani, Laura	17969233
3	Nicolini, Sara Beatriz	14315869
4	Saldaña, Leandro	22825883